

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N12-2020 REFERENTE A LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE Y PLATAFORMA DURANGO DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA”**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2020, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ABR/067-2020** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, el **Ing. Rodolfo Nava Favela**, Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y el licitante **RETINA TECH AGENCY, S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N12-2020**, relativo a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE Y PLATAFORMA DURANGO DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA**”.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N12-2020**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y a los licitantes presentes y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **WAVE.COM, S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

**WAVE.COM, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.** - ¿Debido a la contingencia que se está presentando en estos momentos, es posible que nos exenten de ir a la junta de aclaraciones y se nos envíen vía correo electrónico las respuestas de las preguntas generadas por los participantes?

**RESPUESTA.** - LA PRESENTE ACTA ES ENVIADA VIA CORREO ELECTRONICO A LOS LICITANTES QUE NO ASISTEN A DICHO ACTO, DE IGUAL MANERA SE SUBE AL PORTAL DE COMPRAS ESTATAL.

**Pregunta 2.** -En el calendario de actividades del plan de trabajo del anexo técnico hace mención 9 meses, pero contando a partir de la firma de contrato que según las bases se estima firmar en Mayo y con el termino de contrato al 31 de Diciembre del 2020 dan 8 meses de actividades ¿cuál sería el calendario correcto?.

**3. Plan de Trabajo**  
Aunque el plan de trabajo para la prestación del servicio será definido y autorizado de común acuerdo por las partes durante las juntas de arranque y planeación, El Licitante deberá presentar con su propuesta un plan de trabajo tomando como base el siguiente plan general de trabajo.

Mes	Mes 1										
	Se m 2	Se m 3	Se m 4	Me s 2	Me s 3	Me s 4	Me s 5	Me s 6	Me s 7	Me s 8	Me s 9
Tarea											
Junta de Arranque	◆										

Gobierno del Estado de Durango 30



Consultoría de Arranque del Servicio											
Entrega de Documentación del Servicio											◆
Prestación de los servicios Contratados											

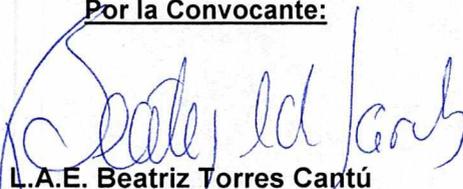
**RESPUESTA.** -EL CALENDARIO CORRECTO ES EL ESTABLECIDO EN EL ANEXO 9 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE CONSTA CON UN PLAN DE TRABAJO DE 8 (OCHO) MESES.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **12:00 horas** del día **29 de abril de 2020**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N12-2020**, siendo las **12:15** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:



**L.A.E. Beatriz Torres Cantú**

Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría  
de Administración de la Secretaría de Finanzas y de  
Administración del Estado de Durango



**Lic. Rosalía Bretón Vázquez**

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos  
de la Dirección de Recursos Materiales de la  
Subsecretaría de Administración



**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango



**Ing. Rodolfo Nava Favela**

Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la  
Dirección de Tecnologías de la Información y  
Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas  
y de Administración del Gobierno del Estado de  
Durango

Por los licitantes:



**RETINA TECH AGENCY, S.A. DE C.V.**

Representante: Nelson Gabriel Castillo Montelongo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2020,  
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N12-2020. ....